



LA RESPONSABILIDAD DE LOS MEDIOS FRENTE AL FLAGELO DE LA VIOLENCIA

Utilicemos la Ética Periodística

EJE: Transformación del Estado: Ética y Lucha Anticorrupción

Ideario Costa Rica Bicentennial Dialogue National

LA RESPONSABILIDAD DE LOS MEDIOS
FRENTE AL FLAGELO DE LA VIOLENCIA
UTILICEMOS LA ÉTICA PERIODÍSTICA

El Colegio de Periodistas de Costa Rica tiene como misión el fomento de una Ética Periodística y la búsqueda de la excelencia de la comunicación social, consciente de que la profesión del periodista está indisolublemente vinculada con la calidad de la democracia. Por esta razón, expresa su vehemente rechazo frente a las formas de cobertura informativa que presenta fotografías y audios que lastiman por su contenido a los familiares de las víctimas.

En los últimos años, Costa Rica ha presenciado el incremento de la violencia social e intrafamiliar, que obliga a la sociedad a sensibilizarse, preocuparse, por esta pandemia, que obliga a los medios de comunicación a contribuir con los hechos noticiosos, denunciar los hechos delictivos y jugar un papel clave en la formación ciudadana para la extinción de la violencia.

El aumento de los femicidios es un fenómeno social, que no debe pasar inadvertido, no podemos ser indiferentes, no es simple estadística en demografía ni criminalística. Ya es lamentable y triste el crimen de mujeres a manos de sus exparejas, para tener que soportar con absoluta decepción e indignación

las informaciones con apoyo visual, que tratan de minimizar la responsabilidad y culpa sobre el presunto asesino, poniéndola en la propia víctima; solo por el hecho de haber tenido ella una relación con su victimario o ser objeto de una mirada asesina contra la mujer.

No podemos alimentar el consumo de información con énfasis en la nota roja, amarillista, no es capítulo asilado de una novela, es un hecho real y crudo, que toca las fibras de muchas familias, que golpea los núcleos de amigos y familiares, que no entienden la pérdida, que no encuentran explicación lógica a hechos tan crueles e irracionales.

El Colegio de Periodistas de Costa Rica y el Tribunal de Honor y Ética abogan por una cobertura responsable, respetuosa, ética, mesurada y necesaria, pero no sobredimensionada con el dolor y la intimidad de las familias afectadas. Las normas éticas en cuanto a su eficacia cotidiana, nunca son ajenas a los consensos sobre los cuales se asienta su aplicación, por ello, se debe restringir el ejercicio irresponsable del periodista, porque creemos que, a mayor ética dentro de los medios, mayor credibilidad de éstos.



Imagen tomada de www.crboj.com/campana-elegihablar



Imagen tomada de: inamu.com



Imagen tomada de: www.ucr.ac.cr/noticias

El homicidio de una mujer a manos de su victimario, no importa el parentesco, que tenga, es un acto despreciable, de uso de la fuerza, de irrespeto por la vida humana que no puede justificarse y por lo tanto, los medios de comunicación, hemos de contribuir a frenar los discursos, prácticas, eventos, prejuicios, ideologías que la promuevan.

Cuando un medio narra la versión del perpetrador sin mediación, le da voz a este frente a una víctima silenciada, le da más poder, lo legitima. Ningún homicida debe sentarse a contar su historia como exculpa o expiación de su acto. Un femicidio, no es simplemente el desenlace de un conflicto personal, íntimo, privativo, es una tragedia social, atañe a la familia, a la comunidad, a la Nación.

Organismos Internacionales, Convenciones e Instituciones se han pronunciado repetidamente para

evitar la violencia contra la mujer y la familia a través de campañas y políticas públicas. Estos esfuerzos se encaminan a eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres. Por eso desde el COLPER, señalamos la urgente necesidad de dar un viraje a la forma de cobertura informativa de este tipo de hechos noticiosos, eliminando y superando el sesgo amarillista, inmediateista, detallista y sin considerar la sobreexposición a la que se expone a la víctima, a sus familiares y amigos.

Ante estos hechos, y a pesar de los diversos llamados de atención para que se respete la dignidad de las personas fallecidas, se siguen publicando fotografías en Diario Extra, como la imagen del cuerpo de la joven Eva Morera Ulloa, asesinada el pasado viernes. Hemos insistido por medio de comunicados y pronunciamientos, que la exposición gráfica de este tipo

de imágenes constituye un atropello a la intimidad de las víctimas, y un inadecuado tratamiento informativo de un tema que ha consternado al país. Muchos periodistas trabajan en empresa privada, pero todos tienen responsabilidades públicas. Escrutan el poder, pero también lo ejercen, y deben ser responsables, porque la responsabilidad engendra la confianza. Sin la confianza, los periodistas no pueden llevar a cabo sus responsabilidades públicas y una de ellas es el respeto por los derechos de los otros.

Pese a los avances jurídicos en nuestro país sobre relaciones impropias (Ley 9406 entre otras) no parece ocurrir lo mismo en la información noticiosa, por eso solicitamos a las instituciones, autoridades, fuentes policiales, judiciales y hospitalarias, de Cruz Roja y Tránsito, que establezcan mecanismos y protocolos para que el acceso de los medios, periodistas, cronistas, y expertos en este tipo de informaciones, participen de una propuesta Ética, en relación con los datos, las primicias, las imágenes, los videos, a efecto de no dañar la imagen de las víctimas, ni revictimizar a sus parientes. Evitar la violencia narrativa y visual, presupone el triunfo de la sensibilidad, la racionalidad, y el interés por el bien común. Más allá del hecho meramente informativo, ha de prevalecer la acción ética, formadora, pedagógica y reflexiva de los medios de comunicación social. El profesional en periodismo, debe actuar siempre con sensibilidad y discreción, no aprovecharse de la vulnerabilidad de una persona o su ignorancia respecto a la práctica de los medios

informativos.

Se ha señalado que el lenguaje construye el mundo, y asimismo el lenguaje media la realidad social, por ello, resulta irrespetuoso un titular, sobre la muerte de tres mujeres. Si bien, el suceso por el que murieron no se relaciona con violencia de género, es muy tendencioso e inoportuno, justamente cuando la sociedad costarricense se plantea la urgencia de acabar con este flagelo de los femicidios.

Insistimos en la urgente necesidad de que los medios de comunicación deben regirse por principios y valores, los cuales incluyen la Ética al informar, el respeto a la dignidad de las personas y sensibilidad con el dolor de las familias. El papel de los medios no debe ser el de generar morbo. Por el contrario, deben contribuir de una manera mucho más constructiva para crear conciencia en la población y así combatir de una forma más efectiva la violencia de género.

El COLPER se solidariza con los familiares de las víctimas e insta a los periodistas y a los medios en los que trabajan para que se conviertan en agentes de cambio social e informen con responsabilidad. El papel de los periodistas es divulgar con precisión, analizar y en algunos casos comentar sobre los hechos que ayudan a los ciudadanos a entender el mundo en que viven. La información completa, exacta, diversa y respetuosa es una de las garantías más importantes de la libertad y la democracia.



COLEGIO DE
PERIODISTAS
DE COSTA RICA
Profesionales en Comunicación



UNA
UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTA RICA

Ética 07

CATEDRA DE ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA COMUNICACIÓN ALBERTO F. CAÑAS

LA RESPONSABILIDAD DE LOS MEDIOS FRENTE AL FLAGELO DE LA VIOLENCIA

Utilicemos la Ética Periodística

**EJE: Transformación del Estado:Ética y Lucha
Anticorrupción**

Ideario Costa Rica Bicentenario Diálogo Nacional

Por: Tribunal de Honor y Ética-COLPER

M.Sc Efraín Cavallini Acuña, Presidente
Dra. Beatriz Pérez Sánchez, Vicepresidenta
M.Sc Gerardo Chavarría Vega, Secretario
M.Sc. Claro González Valdés, Miembro
M.Sc . Rigoberto Quirós Steller, Miembro

Noviembre de 2019

**Información:
tribunalhonoretica@colper.or.cr**